



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

1

Por el cual se aprueba el calendario académico de la XXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Heller Guillermo Sánchez Acevedo, coordinador del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 021 del 15 de junio de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

A C U E R D A:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXVII Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

- | | |
|--------------|-------------------------------------|
| Agosto 20 | Inicio de entrega de liquidaciones. |
| Agosto 20 | Inicio de pago de matrícula. |
| Septiembre 1 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

- | | |
|-----------|--------------------------|
| Junio 28 | Inicio de inscripciones. |
| Agosto 10 | Cierre de inscripciones. |



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

2

Agosto 14	Entrevista.
Agosto 18	Publicación de resultados.
Septiembre 2	Matrícula académica.
Septiembre 3	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 24	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 27	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 3	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Diciembre 6	Inicio de entrega de liquidaciones.
Diciembre 6	Inicio de pago de matrícula.
Diciembre 14	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Diciembre 15	Matrícula académica.
--------------	----------------------

2022

Enero 21	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Febrero 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 11	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 2	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 8	Inicio de entrega de liquidaciones.
---------	-------------------------------------



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

3

- Abril 8 Inicio de pago de matrícula.
Abril 20 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Abril 21 Matrícula académica.
Abril 22 Inicio de clases del tercer periodo académico.
Mayo 6 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 13 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 21 Fecha límite para que los estudiantes entreguen al coordinador del posgrado, el plan de trabajo de grado.
Julio 2 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 8 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Julio 11 Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 11 Inicio de pago de matrícula.
Julio 19 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Julio 21 Matrícula académica.
Julio 22 Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 5 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 12 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 29 Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Noviembre 11 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

4

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Noviembre 15	Inicio de entrega de liquidaciones.
Noviembre 15	Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 23	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 24	Matrícula académica.
Noviembre 25	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Diciembre 9	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Marzo 4	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Marzo 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 13	Inicio de entrega de liquidaciones.
Marzo 13	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 23	Matrícula académica.
Marzo 24	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Abril 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 21	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico.



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

5

Junio 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 4 Inicio de entrega de liquidaciones.
Julio 4 Inicio de pago de matrícula.
Julio 12 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 13 Matrícula académica.
Julio 14 Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Julio 28 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 4 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Octubre 14 Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
Octubre 20 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Octubre 23 Inicio de entrega de liquidaciones.
Octubre 23 Inicio de pago de matrícula.
Noviembre 1 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre 2 Matrícula académica.
Noviembre 3 Inicio de clases del octavo periodo académico.
Noviembre 17 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 24 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **201** DE 2021
22 de Junio

6

2024

- Febrero 24 Finalización de actividades del octavo periodo académico.
- Marzo 1 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

- Marzo 4 Inicio de entrega de liquidaciones.

Marzo 4	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

- Marzo 14 Matrícula académica.
- Marzo 15 Inicio de clases del noveno periodo académico.
- Abril 5 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Abril 12 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 15 Finalización de actividades del noveno periodo académico.
- Junio 21 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,